

INFORME DESCRIPTIVO INTERMEDIO

1. Descripción

- 1.1. Nombre del beneficiario de la subvención:
Junta Comunal de San Martín (JCASM)
- 1.2. Nombre y posición de la Persona de contacto:
Sr. Elías Alberto Vigil
Honorable Representante de Corregimiento de San Martín
- 1.3. Nombre de los socios a la Acción:
- Grupo para la Educación y Manejo Ambiental Sostenible (GEMAS)
 - Asociación Panameña de Sostenibilidad de los Recursos de la Agricultura y la Naturaleza (APASAN)
 - Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON).
- 1.4. Título de la Acción:
“Mejoramiento Biofísico de la Cuenca del Río Pacora-Lote 1”, en el Marco de la convocatoria
“Implementación de las Acciones Priorizadas del Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Río Pacora en la provincia de Panamá.
- 1.5. Número de Contrato:
EUROPEAID/127129/M/ACT/PA, PREVDA/07-08
- 1.6. Fecha de inicio y Fecha final del periodo de referencia:
19 de diciembre de 2008 al 31 de marzo de 2009
- 1.7. País(es) o región(es) destinatario (os):
República de Panamá
- 1.8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios¹ (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):
Beneficiarios finales: Autoridades Locales, grupos comunitarios, agricultores y Ganaderos de 10 comunidades de la cuenca por un total de 12,000 personas.

Grupos destinatarios: Red de Usuarios de la Cuenca del Río Pacora - 10 Grupos Comunitario: JAAR, Comités de Salud, Asoc. Padres de Familia, Grupos de Jóvenes y deportivos, 55 Productores (Pecuarios y Agrícolas), 8 Comités de Salud / Juntas Administradoras de Acueductos Rurales, 7 Escuelas primarias (aproximadamente unos 800 estudiantes), 9 Instituciones Públicas (Grupo de Apoyo Técnico de la Red de Usuarios del Río Pacora) ANAM, MIDA, MINSA, MUNICIPIO, MEDUCA, SINAPROC, ETESA, BOMBEROS, Junta. COMUNAL, 75 Productores Artesanales (Microempresarios) y 2 Microempresarios de servicios turístico.

¹ “Grupos destinatarios” son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto al nivel de Objetivo del Proyecto, y “beneficiarios finales” son aquellos q
plazo a nivel social o sectorial, en sentido amplio.

ANEXO VI

- 1.9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es diferente al punto 1.7):
No Aplica

2. Evaluación de la ejecución de las actividades derivadas de la Acción

2.1. Actividades y resultados

Por favor, indique todas las actividades realizadas durante el periodo de referencia según se indica en el anexo I del contrato.

2.1.1 Actividades de Arranque o Inicio:

Reuniones de coordinación Beneficiario / Socios.

En este periodo se han llevado a cabo cerca de 8 reuniones para coordinar las acciones, de éstas fueron el 14 y 30 de enero; 4, 9 y 26 de febrero; y el día 10, 14 y 26 de marzo. El propósito era clarificar los procedimientos de ejecución.

Selección y contratación de Personal:

El arranque o inicio de este proyecto consistió en la identificación, selección y contratación del recurso humano necesario (según lo establecido en el Manual de Operación) para la ejecución de la subvención. Las tareas desarrolladas arrancaron con la instalación del comité evaluador (un representante del beneficiarios, y otros de los socios), que con base a criterios y puntajes definidos calificaron: la hoja de vida y otros documentos presentados por los concursantes. Posteriormente, se hizo la convocatoria directa a profesionales que encajaban en el perfil del puesto con base a términos de referencia (Ver Anexo A, Reestructuración de Personal y ver Anexo B, Cuadro de Contrataciones).

El proceso de selección consistió en una primera evaluación de las hojas de vida con base a las siguientes variables: equidad de género, residencia en el área, nivel académico y experiencia con comunidades. Aquellos que alcanzaron el puntaje base, fueron entrevistados de forma individual. De cada entrevista se levantó una memoria-acta. Durante este periodo se contrataron al:

- Coordinador (Director del proyecto) (2 Enero 2009), Carlos Copri (Contrato No.1).
Para la coordinación del proyecto los socios propusieron al Sr. Carlos Copri como Director del proyecto, a partir del 2 de enero de 2009.. Esta persona cumplió con el perfil de la posición tanto para coordinar el Lote 1 y Lote 2 de la subvención.
- Administrador de proyecto (2 Marzo 2009), Claribel González (Contrato No. 2).
En la posición de administradora del proyecto se contrató a la Sra. Claribel Gonzáles fue contratado el 1 de marzo de 2009. Esta persona cumplió con el perfil de la posición tanto para la administración del Lote 1 y 2 de la subvención.
- Técnico Agronegocio (Marzo 2009), Yeni González (Contrato No.3)
En la posición de Técnico de Agronegocio se contrató a la Sra. Yeny Gonzáles. Esta persona cumplió con el perfil de la posición de Técnico de Agronegocio de la subvención. Fue contratada el 20 de marzo de 2009.
- Especialista en Gestión de Recursos Hídricos (Marzo 2009), Yasmina Rojas (Contrato No.4)

ANEXO VI

En la posición de especialista de recursos hídricos del Lote 1, se contrató a la Sra. Yasmina Rojas el 20 de marzo de 2009. Esta persona cumplió con el perfil de la posición de especialista de recursos hídricos del de la subvención Lote 1.

Del personal contratado del Lote 1 se puede indicar que el 75% son mujeres y el 25% restante son hombres. El 25 % reside en el área del proyecto y el 75% en zonas cercanas al mismo. Cabe destacar que durante el periodo de entrevista y verificación del personal del área se detectó la existencia de un número considerable de bachilleres agropecuarios, que no ejercen su profesión por: falta de experiencia, limitadas fuentes de trabajo local y educación continúa. Por lo anterior, como iniciativa de la subvención se les propuso organizarse en una asociación para apoyar en el desarrollo de actividades agropecuarias del proyecto.

Elaboración del Manual de Operaciones

Se procedió a elaborar el Manual de Operaciones, donde aparecen los procedimientos y normas de ejecución de la subvención. Para la realización de esta actividad se tomaron en consideración los procedimientos administrativos requeridos por la subvención y los procedimientos administrativos exigidos a La Junta Comunal de San Martín por parte de la Contraloría de la Nación. Esto permite mantener uniformidad de los procedimientos, transparencia y mecanismos de verificación confiables a nivel administrativo. Igualmente, aparecen las obligaciones del Beneficiario ante la Administración Contratante. Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Definir las responsabilidades de los entes ejecutivos y de coordinación responsable de la implementación de la subvención.
- Establecer los procedimientos para las operaciones que sean necesarias como contrataciones, adquisiciones, rendición de cuentas, presentación de informes, verificación de gastos, registros contables, entre otros; para llevar a cabo la implementación de la subvención.

Establecimiento de la oficina local:

Inicialmente, se estableció la oficina del proyecto en el área denominada Salón Chocolate, dentro de la Junta Comunal de San Martín, desde donde se obtuvo acceso a un ordenador, impresora, teléfono, servicio de envío y recepción de fax, útiles de oficina, transporte y mobiliario (escritorios). Posteriormente, beneficiario y socios con apoyo de la UGN, se identificó la disponibilidad de una oficina al lado de la Biblioteca Municipal, la cual se adecuará a las necesidades de la subvención.

Incorporación de actores locales en el Proyecto:

En el marco de la ejecución del proyecto, se procede a la aplicación de las estrategias para el abordaje metodológico, basado en la interacción del beneficiario (J.C. de San Martín) con otros actores locales organizados y la creación de las condiciones para articular sinergias y aunar recursos con otras entidades públicas y privadas para alcanzar exitosamente los objetivos propuestos. En este sentido, se realizaron con:

- *Red de Usuarios de la Cuenca del río Pacora.* Dos reuniones de trabajo, la primera celebrada el 30 de enero en el salón Chocolate de la Junta Comunal, con el objetivo presentar: al coordinador del proyecto y la planificación de actividades iniciales del proyecto. La segunda reunión, se realizó en el marco del desarrollo del primer taller de integración de la red de usuarios, en esta reunión se presentaron las actividades que se realizarán durante el año, y se discutió la participación de la red en el desarrollo de las mismas, incluyendo la elaboración de un listado de los productores según los criterios que fueron entregados.

Como resultado de estas reuniones se establece la formalidad de una reunión mensual y la rotación de los sitios de las mismas con el fin de llevar el proyecto hacia la comunidad. La próxima

ANEXO VI

reunión se efectuará el 25 de abril en la escuela de la comunidad de Río Indio y se contará con la participación de miembros de la comunidad.

- *Entidades públicas locales.* El propósito del abordaje inicial era dar a conocer, informar y socializar con los actores claves la propuesta de la subvención (objetivos, metodología de trabajo y alcance del proyecto), pues es necesario establecer sinergias con las instituciones públicas presentes en el área. En tal sentido, se coordinaron reuniones de trabajo con cada una de las entidades gubernamentales presentes y/o con algún grado de intervención en la cuenca.

Durante este periodo se realizaron reuniones-talleres de homologación de criterios, actividades, productos esperados y tiempos, todo esto con el objetivo de integrarlos a la ejecución de la subvención para garantizar su sostenibilidad. Se contactaron 12 entidades gubernamentales según listado que se presenta a continuación:

- Ministerio de Desarrollo Agropecuario
- Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC),
- Ministerio de Obras Públicas (MOP),
- Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA);
- Ministerio de Salud (MINSA),
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM): Nivel Central (Cuencas Hidrográficas), Nivel Regional Panamá Metro y Región Panamá Este;
- Centro Investigaciones Agropecuarias y Tecnológica (CEIAT) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá;
- Centro de Salud de San Miguel,
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Planta Potabilizadora de Pacora;
- Autoridad de Turismo de Panamá.
- Municipio de Panamá

Con base a estas sinergias, se formaron varias comisiones de trabajo según la competencia de las entidades gubernamentales, acción que inclusive ha permitido la visibilidad del proyecto en el escenario local y regional. Las comisiones de trabajo en el marco de sus objetivos de trabajo, se reúnen y periódicamente y planifican en conjunto con la unidad ejecutora las acciones que se ejecutaran. Esto ha permitido coordinar acciones, rendir cuentas sobre el avance del proyecto según los requerimientos de las instituciones correspondientes.

Las comisiones debidamente constituidas tienen como objetivos ser el mecanismo de coordinación, consulta, retroalimentación permanente y rendición de cuentas. En segundo lugar, servir de puente entre el proyecto y las comunidades, apoyar en la validación del plan de acción (diseño y ejecución de actividades). En tercer lugar colaborar y organizar a nivel de las comunidades/ productores las diversas intervenciones propuestas. Finalmente apoyar en el monitoreo y seguimiento de las actividades, documentación de buenas prácticas y sistematización de experiencias. A continuación se mencionan las comisiones instaladas:

- a. **Comisión de ambiente y desarrollo agropecuario.** Conformada por la ANAM, MIDA, Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, APASAN, ANCON y la unidad ejecutora. Trabajan en la ejecución de las acciones de gestión ambiental que ejecuten el proyecto PREVDA. Entre los

ANEXO VI

resultados están la verificación de las acciones anuales y el establecimiento de los mecanismos y/o criterios de selección de fincas para la elaboración de planes de manejo.

Al finalizar el trimestre se han realizado 3 reuniones técnicas y los resultados han sido:

- Homologar las actividades propuestas en la subvención (04/03/2009)
- Criterios para la selección y evaluación de fincas (17//03/2009)
- Pre selección de fincas a visitar, agenda de reunión con productores preseleccionados y calendario de giras técnicas (24/03/2009)
- Inicio de giras (27 de marzo)

En el **Anexo C** se presenta los criterios de selección y evaluación de finca, la hoja de evaluación de campo (**Anexo D**), y el listado de comunidades de las fincas que serán visitadas (**Anexo E**).

- b. **Comisión de agua y saneamiento.** Conformada por, Centro de Salud de San Miguel, Unidad de Promoción para la Salud del Centro de Salud de Pacora, Departamento de Agua Potable, departamento de agua y saneamiento de MINSA, el IDAAN (Planta Potabilizadora de Pacora). Entre los resultado en el primer trimestre se obtiene la participación del MINSA en la elaboración del Diagnóstico de los acueductos rurales del corregimiento de San Martín, este documento contendrá la información sobre el estado de las fuentes, tomas de agua, tanque de almacenamiento y condiciones sanitarias de la población beneficiada por los sistemas de agua. La planta potabilizadora puede prestar el apoyo en la realización de pruebas microbiológicas y físico químicas de calidad de agua.

Al finalizar el trimestre se ha realizado 1 reunión (11/03/2009) y el resultado ha sido:

- Homologar las actividades propuestas en la subvención (11/03/2009)
- Definición de los aportes del IDAAN (análisis de calidad de agua) y MINSA (inspección-diagnóstico y capacitación de las organizaciones comunitarias)
- Monitoreo de la calidad del agua en los balnearios por parte del IDAAN
- Supervisión de las obras a realizar por el proyecto

- c. **Comisión de Riesgo.** Durante este primer trimestre se ha realizado reuniones de trabajo de forma individual con instituciones como SINAPROC, MOP, ETESA, MINSA, las cuales serian las que formalmente conformarían la comisión de riesgo.

Al finalizar el trimestre se han realizado 2 reuniones y 1 gira, los resultados han sido:

- Presentación de actividades y resultados esperados a SINAPROC (10/02/2009)
- Homologar las actividades propuestas en la subvención (27/02/2009)
- Gira con el MOP (Las Chapas) (26/02/2009)

De manera general, se ha aplicado la metodología propuesta, permitiendo invertir de forma eficiente el tiempo de ejecución de las acciones propuestas, las acciones son verificadas y aprobadas por las autoridades competentes por lo que reduce el riesgo de seguimiento a futuro y la sostenibilidad de las acciones. En cuanto al impacto, la metodología ha potenciado la formalización de las acciones desde sus inicios así como rapidez en su ejecución.

De acuerdo a la metodología propuesta, los agentes nacionales (instituciones públicas) y los beneficiarios (Grupos destinatarios), han trabajado en coordinación con la Unidad Ejecutora del Proyecto para validar la data existente y la socialización de la propuesta. Esto ha permitido definir y consensuar los mecanismos de participación comunicación, articulación de esfuerzos y recursos; así como de identificación y construcción de nuevas alianzas estratégicas que fortalezcan el modelo aplicado para intervención y acompañamiento para el desarrollo de acciones.

ANEXO VI

Como resultado de la aplicación a la metodología propuesta, una vez homologados y validadas las actividades en las respectivas comisiones de trabajo, se presenta a continuación un resumen de las actividades desarrolladas en este primer trimestre, las cuales se enfocaron fundamentalmente a la construcción de obras de riesgo (cunetas y alcantarillas), elaboración del diagnóstico de los acueductos rurales, y sensibilización (desarrollo de una exposición ambiental alusiva al día de la tierra).

Aún cuando ninguna de las actividades supera los 5 mil euros, a continuación se detallan las actividades ejecutadas en el primer trimestre:

A.1.1: Construcción de 250 metros de cunetas en las comunidades que conducen a escuelas primarias:

Entre los meses de diciembre '08 a marzo de 2009, con el apoyo del Beneficiario, Red de Usuarios y el MOP (aún cuando no mantiene presencia física en el área), se hicieron dos giras para identificar, verificar los sitios vulnerables para el desarrollo de pequeñas obras de riesgo y control de la erosión, así como dimensionar los recursos necesarios.

La actividad se ha mantenido en términos planificados y el resultado de las giras y de las coordinaciones han sido: cálculo de los materiales y diseño de las obras por parte del MOP para la comunidad de Las Chapas. El personal calificado para la construcción será proporcionado por la Junta Comunal de San Martín. Esta actividad contribuye a la comunidad en la reducción del contenido de sedimentos productos de la erosión del suelo.

En el cronograma del anexo 1 del contrato (la acción) la actividad A.1.1 no estaba programada para iniciar en el periodo cubierto por el presente informe. Sin embargo se incluyó iniciar en el primer trimestre debido a que durante el mes de febrero del presente año, la Junta Comunal de San Martín tenía programado ejecutar obras de reparación y mejoras de caminos de producción en sus comunidades aprovechando la estación seca del 2009.

Se procedió a realizar gira en conjunto con el HR Elías Vigil el día 11 de febrero determinando que era crítico para la comunidad de Las Chapas, la construcción de las cunetas e instalación de alcantarillas. Estos sitios han sido áreas vulnerables a erosión, y deslizamiento representando una amenaza tanto a los estudiantes de la Escuela Las Chapas; como a los miembros de la comunidad.

Se coordina con el Ministerio de Obras Públicas el día 26 de febrero la gira técnica de reconocimiento, en la cual el personal técnico verificó los sitios seleccionados y diseñó sobre la base de áreas preseleccionadas.

El MOP remitió el diseño y cálculo aproximado de los materiales utilizados para la construcción de las cunetas. Se procede a la compra de los materiales y se coordina con la Junta Comunal de San Martín para proporcionar la mano de obra calificada.

A.1.3: Reforestación de Seis hectáreas, 25 metros en ambos márgenes para la protección de fuentes de agua, con al menos dos especies diferentes de plantas para interactuar biológicamente:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 2.1: Introducir sistemas agroforestales productivos para 15 productores rurales:

ANEXO VI

Inician su fase a finales del segundo trimestre.

A. 2.2: Restauración y protección de bosques naturales de la parte alta de cuenca, a partir de actividades agrícolas y forestales con uso de tecnologías apropiadas que promuevan el mantenimiento del equilibrio entre los elementos concentrándose en la calidad del producto:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 3.1: Elaboración e implementación de planes de manejo de finca para 30 productores (20 agrícolas y 10 ganadero) en los primeros tres meses de la consultoría:

Esta actividad está relacionada directamente con las actividades ejecutadas por la Comisión de Ambiente y Desarrollo Agropecuario. Durante el periodo de evaluación la unidad Ejecutora y la comisión verificaron las acciones previstas, y se enfocaron en la actividad de desarrollo de planes de manejo de finca. La primera parte de esta actividad se elaboró los criterios de selección de finca (Anexo B), participando en el proceso los Beneficiarios, Socios y Técnicos del proyecto y la comisión. En segundo lugar se verificó los procedimientos de preselección de fincas con base a los criterios preestablecidos, los cuales incluyen un registro de cada finca. Finalizada la etapa anterior se procederá a ejecutar, 44 visitas técnicas a las fincas preseleccionadas entre el 27 de marzo al 20 de abril, de las cuales sólo una (1) se realizó a una finca en la comunidad de Las Garzas, en este primer trimestre.

Entre los insumos utilizados para la determinación de los criterios de selección se tomó aspectos del Diagnóstico y del Plan de Manejo de la cuenca realizado por el PREVDA a través del CATIE. Cabe destacar que los proyectos propuestos por el Plan de Manejo de esta cuenca, están orientados a minimizar y mitigar los problemas identificados en el Diagnóstico y planificar según la zonificación propuesta por el Plan. Para la implementación acciones se consideró que al momento de evaluar las fincas se verificasen los siguientes puntos clave:

- Finca que permitan la regeneración natural en fincas agropecuarias y la restauración y protección de fuentes de agua en zonas de recarga y bosque de galería
- Evaluación de las condiciones y características generales del terreno
- Vocación de la finca y sus condiciones de vulnerabilidad y riesgo ambiental
- Productividad de los suelos
- Capacitación de los productores

A. 3.2: Instalar al menos 5 fincas de la Cuenca implementan sistemas de manejo agronómico, producción de hortalizas, riego por exudado, procesos de captación de agua lluvia, grupos promotores demostradores, implementación de técnicas de conservación de suelos, elaboración de abono orgánico, siembra de frutales y forestales con enfoque de GR, GA, GRH.:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 3.5: Implementar Diez (10) módulos de manejo de pastos y forraje para la producción bovina:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 3.6: Siembra de forestales y frutales con manejo agronómico con enfoque de gestión de riesgos, a partir de un proyecto Agro forestal que destaque el manejo agronómico, la siembra de frutales y forestales, preparación de aboneras, instalación de viveros comunales:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 4.1: Se crea un acuerdo de cooperación entre las comunidades y las autoridades competentes, con miras a facilitar el proceso de disposición final de los desechos sólidos:

El primer trimestre se ejecutó actividades tendientes a fortalecer las acciones de coordinación interinstitucional. El 19 de febrero se realizó la primera reunión con el MINSA, Región Panamá Este. Esta tuvo como objetivo realizar el primer acercamiento y como resultado se logra coordinar con el Ingeniero de Agua Potable y el supervisor de los inspectores de agua y saneamiento su vista al área del proyecto.

Como resultado de las actividades de coordinación interinstitucional se establece la comisión de agua y saneamiento el día 11 de marzo. Esta comisión tuvo como resultado la homologación de las actividades propuestas en la subvención; permite establecer los apoyos específicos por parte de cada institución hacia el proyecto y las debilidades de las instituciones para apoyar. Para fortalecer los resultados esperados se han realizado acercamientos con el Municipio de Panamá, los microempresarios de los balnearios de la comunidad de San Miguel; y la Junta Comunal de San Martín, para finiquitar los criterios para el acuerdo de cooperación que facilite la disposición de los desechos sólidos.

A 4.2: Elaboración de manual para agricultores y ganaderos demostradores: Técnicas para la implementación de prácticas de conservación de suelos, el manejo del bosque y del recurso hídrico. Del resultado de Becario de PREVDA:

Como resultado de las actividades ejecutadas en la comisión de ambiente y desarrollo agropecuario, se ha logrado reunir material de referencia (manuales técnicos) de entidades como Ministerio de Desarrollo Agropecuario; y del Centro de Investigaciones Agronómicas y Tecnología de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá. Se espera para el mes de abril contar dentro de esta comisión al Instituto de Desarrollo e Investigaciones Agropecuarias de Panamá, quienes han elaborados manuales técnicos en temas de desarrollo agropecuario.

Esta actividad se mantiene en desarrollo para el próximo trimestre.

A. 4.3: Elaboración de Plan Anual de Incentivos con su respectivo presupuesto utilizando como base una guía de incentivos que proporcione PREVDA. :

Esta actividad se cambio para comenzar su ejecución a mediados del segundo trimestre dado que las premiaciones están previstas para el tercer trimestre. Además es prioridad incluir a los centros escolares, los cuales iniciaran clase para el mes de abril.

A. 4.4: Diagnóstico descriptivo Potencialidad de explotar la biodiversidad para generar energía limpia.:

Se requiere cambiar esta actividad para el tercer trimestre para complementarla con actividades que se desarrollaran con la agencia internacional de Cooperación Andina de Fomento (CAF). Este proyecto estará promoviendo y desarrollando proyectos de energía más limpia en la Cuenca del Río Pacora por un periodo de cinco años.

A. 4.5: Diagnostico de fuentes de agua de las comunidades del Corregimiento de San Martín. (Diagnóstico integral de los acueductos): y A. 4.6: Diagnóstico del estado actual de los Tanques de almacenamiento de agua en 10 comunidades que conforman la red de usuario:

Producto de los talleres de homologación con los miembros de la Comisión de agua y saneamiento, se recomendó unificar las actividades 4.5 y 4.6, para optimizar recursos y tiempo.

ANEXO VI

Al finalizar el trimestre se han realizado 8 de 10 inspecciones a los sistemas de acueductos, donde además de georeferenciar cada acueducto se ha hecho una evaluación de las condiciones técnicas y organizativas de cada uno. Estas actividades se están realizando de acuerdo a la propuesta metodológica y en coordinación con el MINSA. Se prevé que finales del próximo trimestre concluya la actividad.

(Ver Anexo F) Resultados preliminares del diagnóstico de 8 acueductos del corregimiento.

A. 4.8: Premiaciones a buenas prácticas parte alta y media de la cuenca:

Inician su fase en su segundo semestre.

A.5.1: Instalación de Pluviómetros y mediación de precipitación; la cual incluye la definición de ubicación, capacitación del personal:

Inician su fase en su segundo semestre.

A.5.2: Construcción (Instalar) de 6 alcantarillas con sus respectivos cabezales en comunidades del río Pacora:

En el cronograma del Anexo G del contrato (la acción) la actividad A.1.1 no estaba programada para iniciar en el periodo cubierto por el presente informe. Sin embargo se incluyó iniciar en el primer trimestre debido a que durante el mes de febrero del presente año la Junta Comunal de San Martín tenía programado ejecutar obras de reparación y mejoras de caminos de producción en sus comunidades aprovechando la estación seca del 2009.

Se procedió a realizar gira en conjunto con el HR Elías Vigil el día 11 de febrero determinando que era crítico para la comunidad de Las Chapas, la construcción de las cunetas e instalación de alcantarillas. Estos sitios han sido áreas vulnerables a erosión, y deslizamiento representando una amenaza tanto a los estudiantes de la Escuela Las Chapas; como a los miembros de la comunidad. Se coordina con el Ministerio de Obras Públicas el día 26 de febrero la gira técnica de reconocimiento, en la cual el personal técnico verificó los sitios seleccionados y diseñó sobre la base de áreas preseleccionadas.

La actividad se cumplió según lo planificados, el resultado concreto es que el MOP ha entregado los diseños (Ver diseños de pavimentada (cunetas) y alcantarilla, Ver Anexo H.) del tipo de alcantarillas que se instalarán en el área de Las Chapas y el cálculo de materiales. La mano de obra calificada será proporcionada por la Junta Comunal de San Martín.

Esta actividad contribuye a los miembros de la comunidad en la reducción del contenido de sedimentos productos de la erosión del suelo. Se incluye el apoyo de las comunidades para el desarrollo de tareas específicas para responder al llamado por el proyecto en el mejoramiento de las infraestructuras de control de riesgo.

A. 5.4: Clorificación de las fuentes de agua de 5 acueductos rurales del Corrg. De San Martin. (Instalación de clorinadores en línea):

Estas actividades se han reprogramado para el siguiente trimestre. La comisión de agua y saneamiento estableció que es prioridad conocer el estatus de los acueductos rurales, el cual se está ejecutando actualmente el MINSA, como resultado de la coordinación interinstitucional del proyecto PREVDA.

A. 5.5: Diseño para la Construcción de un tanque de almacenamiento de agua de hormigón en la comunidad de San Miguel de 35,000 galones de capacidad:

La unidad ejecutora y personal de la Junta Comunal de San Martín, ha mantenido comunicación con la oficina de Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) tanto de la Gobernación de la provincia de Panamá y del Fondo de Inversión Social (FIS). Los procesos se han planificado para licitar en el mes de abril y adjudicar entre los meses de mayo a junio de 2009.

A. 5.6: Construcción de un tanque de almacenamiento de agua de hormigón en la comunidad de San Miguel. de 35,000 galones de capacidad, con apoyo de la comunidad:

La unidad ejecutora y personal de la Junta Comunal de San Martín, ha mantenido comunicación con la oficina de Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) tanto de la Gobernación de la provincia de Panamá y del Fondo de Inversión Social (FIS). Los procesos se han planificado para licitar en el mes de abril y adjudicar su construcción entre los meses de mayo a junio de 2009. Esta actividad está programada con parte de la co-financiación del proyecto.

A.5.7: Acondicionamiento de los tanques de almacenamiento de agua en tres comunidades que conforman la Red de Usuario:

Estas actividades se han reprogramado para el siguiente trimestre. La comisión de agua y saneamiento estableció que es prioridad conocer el estatus de los acueductos rurales, el cual se está ejecutando actualmente el MINSA, como resultado de la coordinación interinstitucional del proyecto PREVDA.

A. 5.9: Mejora de acueducto de Loma Bonita:

La unidad ejecutora y personal de la Junta Comunal de San Martín, ha mantenido comunicación con la oficina de Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC) tanto de la Gobernación de la provincia de Panamá y del Fondo de Inversión Social (FIS). Los procesos se han planificado para licitar en el mes de abril y adjudicar entre los meses de mayo a junio de 2009. Esta actividad está programada con parte de la co-financiación del proyecto.

A. 6.1: Incluir el componente animal (10 Modulos Gallina de Patio) que represente otra fuente de ingreso y satisfacción de necesidades del productor:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 6.4: Instalación sistemas de mini-riegos en la parte alta y media de la cuenca:

Inician su fase en su segundo semestre.

A. 6.5: Programa Radial Naturaleza y Desarrollo y Publicidad Prensa escrita de las Premiaciones a buenas prácticas:

Esta actividad se cambio para comenzar su ejecución a mediados del segundo trimestre dado que las premiaciones están previstas para el tercer trimestre. Además es prioridad incluir a los centros escolares, los cuales iniciaran clase para el mes de abril.

2.2. Por favor, especifique todos los contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 5.000 euros que hayan sido adjudicados durante el periodo de referencia con el fin de ejecutar la

ANEXO VI

Acción, indicando para cada uno de ellos la cantidad, el procedimiento de licitación elegido y el nombre del titular.

No se han adjudicado contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 5.000 euros, durante el periodo diciembre-marzo 2009.

No obstante se reporta los gastos realizados al final del primer trimestre:

A.1.1: Construcción de 250 metros de cunetas en las comunidades que conducen a escuelas primarias:

Se elaboran listado de materiales de construcción se solicitan cotizaciones de tres diferentes proveedores y se procede a seleccionar la cotización más económica y se adjudica a la cotización más baja y factible para la ejecución de la subvención por un monto total de 2,152.70 euros.

A. 3.1: Elaboración e implementación de planes de manejo de finca para 30 productores (20 agrícolas y 10 ganadero) en los primeros tres meses de la consultoría:

El monto utilizado al finalizar el trimestre fue de 54.8 euros, el cual correspondió al costo de alimentación del grupo de profesionales interinstitucionales de la comisión de ambiente y desarrollo agropecuario.

2.3. Por favor, ponga al día el plan de acción ² Ver

Actividad	Año 2009												Organismo Encargado	
	Semestre 1						Semestre 2							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

² Este plan debe cubrir el periodo financiero entre el informe intermedio y el siguiente informe.

ANEXO VI

Año 2009														
Actividad	Semestre 1						Semestre 2						Organismo Encargado	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A.1.1: Construcción de 250 metros de cunetas en las comunidades que conducen a escuelas primarias														Gemas
A.1.3: Reforestación de Seis hectáreas, 25 metros en ambos márgenes para la protección de fuentes de agua, con al menos dos especies diferentes de plantas para interactuar biológicamente. .														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 2.1: Introducir sistemas agroforestales productivos para 15 productores rurales														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 2.2: Restauración y protección de bosques naturales de la parte alta de cuenca, a partir de actividades agrícolas y forestales con uso de tecnologías apropiadas que promuevan el mantenimiento del equilibrio entre los elementos concentrándose en la calidad del producto.														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 3.1: Elaboración e implementación de planes de manejo de finca para 30 productores (20 agrícolas y 10 ganadero) en los primeros tres meses de la consultoría														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 3.2: Instalar al menos 5 fincas de la Cuenca implementan sistemas de manejo agronómico, producción de hortalizas, riego por exudado, procesos de captación de agua lluvia, grupos promotores demostradores, implementación de técnicas de conservación de suelos, elaboración de abono orgánico, siembra de frutales y forestales con enfoque de GR, GA, GRH.														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 3.5: Implementar Diez (10) módulos de manejo de pastos y forraje para la producción bovina														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 3.6: Siembra de forestales y frutales con manejo agronómico con enfoque de gestión de riesgos, a partir de un proyecto Agro forestal que destaque el manejo agronómico, la siembra de frutales y forestales, preparación de aboneras, instalación de viveros comunales.														APASAN, ANCON Y J. Comunal
A. 4.1: Se crea un acuerdo de cooperación entre las comunidades y las autoridades competentes, con miras a facilitar el proceso de disposición final de los desechos sólidos.														APASAN, ANCON, GEMAS Y J. Comunal
A 4.2: Elaboración de manual para agricultores y ganaderos demostradores: Técnicas para la implementación de prácticas de conservación de suelos, el manejo del bosque y del recurso hídrico. Del resultado de Becario de PREVDA														APASAN, ANCON Y J. Comunal Becario de PREVDA
A. 4.3: Elaboración de Plan Anual de Incentivos con su respectivo presupuesto utilizando como base una guía de incentivos que proporcione PREVDA.														APASAN, ANCON Y J. Comunal Becario de PREVDA

ANEXO VI

Año 2009														
Actividad	Semestre 1						Semestre 2						Organismo Encargado	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A. 4.4: Diagnóstico descriptivo Potencialidad de explotar la biodiversidad para generar energía limpia.														Becario de PREVDA
A. 4.5: Diagnostico de fuentes de agua de las comunidades del Corregimiento de San Martín. (Diagnóstico integral de los acueductos)														APASAN, GEMAS
A. 4.6: Diagnóstico del estado actual de los Tanques de almacenamiento de agua en 10 comunidades que conforman la red de usuario.														GEMAS, J.C
A. 4.8: Premiaciones a buenas prácticas parte alta y media de la cuenca														SOCIOS, J.C., UGN, ANAM
A.5.1: Instalación de Pluviómetros y mediación de precipitación; la cual incluye la definición de ubicación, capacitación del personal.														ETESA, Becario de PREVDA
A.5.2: Construcción (Instalar) de 6 alcantarillas con sus respectivos cabezales en comunidades del río Pacora														GEMAS, J.C
A. 5.4: Clorificación de las fuentes de agua de 5 acueductos rurales del Corrg. De San Martin. (Instalación de clorinadores en línea)														APASAN, ANCON, J. Comunal
A. 5.5: Diseño para la Construcción de un tanque de almacenamiento de agua de hormigón en la comunidad de San Miguel de 35,000 galones de capacidad.														GEMAS, J.C
A. 5.6: Construcción de un tanque de almacenamiento de agua de hormigón en la comunidad de San Miguel. de 35,000 galones de capacidad, con apoyo de la comunidad.														GEMAS, J.C
A.5.7: Acondicionamiento de los tanques de almacenamiento de agua en tres comunidades que conforman la Red de Usuario.														GEMAS, J.C
A. 5.9: Mejora de acueducto de Loma Bonita														GEMAS, J.C
A. 6.1: Incluir el componente animal (10 Modulos Gallina de Patio) que represente otra fuente de ingreso y satisfacción de necesidades del productor														APASAN, ANCON, J. Comunal
A. 6.4: Instalación sistemas de minirriegos en la parte alta y media de la cuenca														APASAN, ANCON, J. Comunal
A. 6.5: Programa Radial Naturaleza y Desarrollo y Publicidad Prensa escrita de las Premiciones a buenas prácticas														APASAN, ANCON, GEMAS Y J. Comunal
Leyenda: Reprogramado														

ANEXO VI

3. Socios y otros tipos de cooperación

3.1. ¿Cómo evalúa Ud. la relación entre los socios formales de esta Acción, es decir de los socios que han firmado un acuerdo de asociación? Por favor, de una respuesta específica para cada uno de éstos.

Hasta la fecha la relación con los socios ha sido positiva, enmarcada en un ambiente propositivo y armónico, donde cada uno ha apoyado el desarrollo de la subvención de acuerdo a su experticia, por ejemplo:

- Grupo para la Educación y Manejo Ambiental Sostenible (GEMAS) se ha enfocado en las actividades de gestión de riesgos y gestión de recursos hídricos con énfasis en los temas de agua saneamiento y manejo de desechos sólidos, y en las actividades de la comisión de riesgo, agua y saneamiento así como en la agroturismo y premiaciones.
- Asociación Panameña de Sostenibilidad de los Recursos de la Agricultura y la Naturaleza (APASAN), liderando las actividades de la comisión de ambiente y desarrollo agropecuario. Ha facilitado tiempo, recursos y experiencia en la elaboración de los criterios de selección de fincas; así como de la participación en las giras técnicas de campo.
- Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON), acompañando las acciones de gestión ambiental, a las actividades de la comisión de ambiente y desarrollo agropecuario y en las giras de reconocimiento de fincas preseleccionadas.

3.2. ¿Cómo evalúa Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países de la Acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la Acción?

Las relación entre la Junta y las autoridades estatales han si muy buenas. Se ha logrado contactar y coordinar trabajos conjuntos con 12 entidades gubernamentales de diferentes competencias, algunas con presencia directa y otras no, dentro del territorio. Esto se refleja en la participación de las mismas en las comisiones de trabajo formadas por la subvención, entre las instituciones estatales con las que se ha trabajado son:

- Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP)
- Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA)
- Ministerio de Salud (MINSA), Centro de Salud de San Miguel
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM): Nivel Central (Cuencas Hidrográficas), Nivel Regional Panamá Metro y Región Panamá Este
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)
- Centro Investigaciones Agropecuarias y Tecnológica (CEIAT) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá;
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Planta Potabilizadora de Pacora
- Autoridad de Turismo de Panamá.

Al homologar inicialmente las acciones dirigidas en la cuenca alta y media del río Pacora con las previstas por parte de estas instituciones, se ha logrado priorizar, verificar las fortalezas y debilidades de cada parte; así como establecer las necesidades de cada parte para ejecutar la acción programa y que la misma esté dirigida según los criterios de cada autoridad competente y facilita la proyección hacia las comunidades del sector de río Pacora.

ANEXO VI

3.3. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la Acción:

- Entidades colaboradoras (en su caso)
Agencia de Respuesta Inmediata a desastres, del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América. Posee un programa que facilita a un experto en temas de ambiente y desarrollo agrícola; gestión de riesgo, y agua saneamiento gestión de fondos. Este es una oportunidad de apalancar recursos intelectuales que se evaluará su gestión.
- Beneficiarios Finales y Grupos destinatarios
- Otras terceras partes.

3.4. Si es pertinente, describa si ha desarrollado contactos con otras acciones.

Para el siguiente trimestre se estará coordinando reunión con la unidad ejecutora de la cuenca de río Indio, a través de UGN. Esta tendrá como objetivo de intercambiar experiencias beneficiosas para el desarrollo efectivo y eficaz de las subvenciones.

3.5. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la CE con el fin de proteger al mismo Grupo destinatario, ¿hasta que punto esta Acción mejora/complementa la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la CE relevantes).

No aplica

ANEXO VI

¿Cómo se ha garantizado la visibilidad de la ayuda de la UE en esta Acción?

La visibilidad de la ayuda de UE a la Junta Comunal del San Martín se ha garantizado mediante:

- En cada acción / evento donde se participa se hace clara mención a que el proyecto tiene financiamiento de la UE
- En la divulgación de los objetivos y resultados esperado en diversos escenarios y con actores diferenciados (comunidades, grupos organizados y entidades públicas visitadas y/o contactadas), se hace hincapié en que el origen del financiamiento
- Se ha posibilitado la sinergia establecida con 12 instituciones gubernamentales
- Con la instalación de la oficina local
- Con el acercamiento a la Red de Usuarios

La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la Acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página Internet de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, por favor indique cuáles son estas objeciones.

No hay objeción

Nombre de la Persona de contacto de la Acción:

Firma: Lugar:
HR. Elías Vigil

Fecha límite de presentación del informe: 13 de abril de 2009

Fecha de envío del informe: 13 de abril de 2009.